

Sevilla

Magistratura de Trabajo número 3 (por el tiempo que permanezca su titular en situación de Servicios Especiales).

Valencia

Magistrado de la Audiencia Territorial.
Juzgado de Primera Instancia número 5.

Zaragoza

Juzgado de Instrucción número 3.

**PLAZAS A PROVEER ENTRE MAGISTRADOS ESPECIALISTAS DEL
ORDEN JURISDICCIONAL CONTENCIOSO-ADMINISTRATIVO**

Magistrado de la Sala de lo Contencioso Administrativo de la Audiencia Nacional (2 plazas) (por el tiempo que permanezcan sus titulares en situación de Servicios Especiales).

Madrid, 21 de octubre de 1986.-El Presidente del Consejo General del Poder Judicial, Antonio Hernández Gil.

MINISTERIO DE ECONOMIA Y HACIENDA

28997 *RESOLUCION de 27 de octubre de 1986, de la Subsecretaría, por la que se convocan pruebas selectivas para proveer, por el procedimiento de concurso-oposición, la contratación laboral de seis plazas de Analistas de Aplicaciones en el Centro de Datos del Ministerio de Economía y Hacienda.*

En cumplimiento de lo dispuesto en el Real Decreto 350/1986, de 21 de febrero, por el que se aprueba la oferta de empleo público para 1986,

Esta Subsecretaría, en uso de las competencias que le están atribuidas en el artículo 25 del Real Decreto 2223/1984, de 19 de diciembre, ha resuelto:

Primero.-Convocar pruebas selectivas para la contratación laboral de seis plazas de Analistas de Aplicaciones en el Centro de Proceso de Datos del Ministerio de Economía y Hacienda con las características que se detallan en las bases de la convocatoria.

Segundo.-El procedimiento selectivo se ajustará a lo establecido en la Ley 30/1984, de 2 de agosto; en el Real Decreto 2223/1984, de 19 de diciembre, y en las bases de la convocatoria.

Tercero.-Las características de las plazas convocadas se detallan en las bases de la convocatoria que se encuentran expuestas en los tabloneros de anuncios de este Departamento (paseo de la Castellana, 162) y del Centro de Proceso de Datos (calle Josefa Valcárcel, 46).

Lo que comunico a V. I. para su conocimiento y efectos oportunos.

Madrid, 27 de octubre de 1986.-El Subsecretario, José María García Alonso.

Ilmo. Sr. Director general de Servicios.

28998 *RESOLUCION de 27 de octubre de 1986, de la Subsecretaría, por la que se convocan pruebas selectivas para proveer, por el procedimiento de concurso, la contratación laboral de una plaza de Director de Área de Informática en el Centro Informático del Presupuesto y el Plan, en el Ministerio de Economía y Hacienda.*

En cumplimiento de lo dispuesto en el Real Decreto 350/1986, de 21 de febrero, por el que se aprueba la oferta de empleo público para 1986,

Esta Subsecretaría, en uso de las competencias que le están atribuidas en el artículo 25 del Real Decreto 2223/1984, de 19 de diciembre, ha resuelto:

Primero.-Convocar pruebas selectivas para la contratación laboral de una plaza de Director de Área de Informática en el Centro Informático del Presupuesto y el Plan en este Ministerio.

Segundo.-El procedimiento selectivo se ajustará a lo establecido en la Ley 30/1984, de 2 de agosto; en el Real Decreto 2223/1984, de 19 de diciembre, y en las bases de la convocatoria.

Tercero.-Las características de la plaza convocada se detallan en las bases de la convocatoria que se encuentran expuestas en los tabloneros de anuncios de este Departamento (paseo de la Castellana, 162; Alcalá, 9 y 11, y María de Molina, 50).

Lo que comunico a V. I. para su conocimiento y efectos oportunos.

Madrid, 27 de octubre de 1986.-El Subsecretario, José María García Alonso.

Ilmo. Sr. Director general de Servicios.

ADMINISTRACION LOCAL

28999 *RESOLUCION de 30 de septiembre de 1986, del Ayuntamiento de Santa Perpetua de Mogoda, referente a las pruebas selectivas para la provisión en la condición de funcionario de carrera de una plaza de Subalterno.*

Por acuerdo del Pleno de la Corporación, de fecha 30 de septiembre, se aprobó declarar desierta la convocatoria publicada en el «Boletín Oficial del Estado» de 4 de junio de 1986, para la provisión en propiedad de una plaza de Subalterno de la plantilla orgánica de este Ayuntamiento, grupo E, por no haber superado ningún aspirante las pruebas selectivas. Al mismo tiempo se acordó realizar una segunda convocatoria de pruebas selectivas para la provisión en la condición de funcionario de carrera de esta plaza.

El anuncio donde se insertan íntegramente las bases de la referida convocatoria aparece publicado en el «Boletín Oficial de la Provincia de Barcelona» número 117, del día 16 de mayo de 1986. Significándose que en los sucesivos anuncios correspondientes a esta convocatoria se publicarán únicamente en el mencionado «Boletín Oficial» de la provincia.

Santa Perpetua de Mogoda, 17 de octubre de 1986.-el Alcalde, Pere Bufí i Pérez.-18.036-E (79028).

29000 *RESOLUCION de 21 de octubre de 1986, del Ayuntamiento de Malpica de Tajo, referente a la convocatoria para cubrir en propiedad una plaza de Auxiliar de Administración General.*

En el «Boletín Oficial de la Provincia de Toledo» número 241, de 20 de octubre, se publican las bases de la convocatoria para cubrir en propiedad una plaza de Auxiliar de Administración General, grupo D.

El plazo de presentación de solicitudes es de veinte días hábiles, a contar del siguiente al de la publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado».

Los posteriores anuncios de dicha oposición se publicarán en el «Boletín Oficial» de la provincia y en el tablón de anuncios de esta Corporación.

Malpica de Tajo, 21 de octubre de 1986.-El Alcalde, Angel Morales Corral.-18.190-E (79498).

29001 *RESOLUCION de 23 de octubre de 1986, del Ayuntamiento de L'Alfàs del Pi, referente a la convocatoria para la provisión, en propiedad, de tres plazas de Guardias de la Policía Municipal.*

En el «Boletín Oficial» de la provincia número 243, correspondiente al 22 de octubre de 1986, se publica la convocatoria y bases para la provisión, en propiedad, de tres plazas de Guardias de la Policía Municipal, grupo de Administración Especial, subgrupo Servicios Especiales, mediante oposición.

El plazo de presentación de solicitudes, reintegradas con sello municipal de 50 pesetas, y dirigidas a la Alcaldía-Presidencia de este Ayuntamiento, es de veinte días naturales contados desde el siguiente al de la publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado».

A las instancias se acompañarán justificantes de haber ingresado en este Ayuntamiento, la cantidad de 1.000 pesetas, en concepto de derechos de examen.

Los sucesivos anuncios se publicarán en el «Boletín Oficial» de la provincia.

L'Alfàs del Pi, 23 de octubre de 1986.-El Alcalde-Presidente, Antonio Fuster García.-18.233-E (79825).